GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**	Código: FO-M7-P6-004 Versión: 03 Fecha de aprobación: 05/06/2026

Medellín, 28 de septiembre de 2026

SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PÚBLICA Y ELECTRÓNICA
No. 17209

El Departamento de Antioquia – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz – Subsecretaría de Paz y Derechos Humanos, convoca a todos los interesados en participar en el Proceso de Contratación N° 17209, para seleccionar, a través de la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Pública y Electrónica, al proveedor encargado del SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE VÍVERES, ABARROTES Y DEMÁS INSUMOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN ESPECIAL DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA YARUMITO – E.R.E.

OBJETO A CONTRATAR:	SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE VÍVERES, ABARROTES Y DEMÁS INSUMOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN ESPECIAL DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA YARUMITO – E.R.E.
ENTIDAD CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ – SUBSECRETARÍA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS M/L ($256.659.906), incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, para lo cual la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 3700014869, rubro 2120202008/122C/0-1010 – Fondos comunes e ICLD, y con el Certificado de Vigencia Futura N° 6000003652.
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	Catorce (14) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2027 o hasta agotar el presupuesto.

Nota: Ver detalle de cantidades en los Estudios y Documento Previos

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 23 de octubre de 2026, hasta las 10:00 a. m. (hora legal colombiana), conforme al cronograma del presente aviso. Esta fecha podrá ser modificada mediante la resolución de apertura del proceso de selección y, posteriormente, mediante adendas.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas se presentarán únicamente de forma electrónica a través de la plataforma SECOP II, en el enlace del Proceso de Contratación N° 17209:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index

No se recibirán ofertas por medios distintos al SECOP II, salvo indisponibilidad certificada por Colombia Compra Eficiente.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que señala como causal de selección abreviada la "adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades", procedimiento que se adelantará mediante subasta inversa pública y electrónica, en los términos de los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015. El único criterio de evaluación será el mayor porcentaje de descuento ofrecido sobre el presupuesto oficial.

ACUERDOS COMERCIALES: Verificados los umbrales vigentes para entidades del nivel subcentral publicados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Compra Eficiente, el presupuesto oficial del presente Proceso de Contratación ($256.659.906) NO supera los umbrales de los Acuerdos Comerciales suscritos por Colombia en materia de adquisición de bienes y servicios. En consecuencia, al presente Proceso de Contratación únicamente le es aplicable la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la Comunidad Andina – CAN, la cual rige con independencia de la cuantía, según se detalla a continuación:

ACUERDO COMERCIAL	¿ENTIDAD ESTATAL CUBIERTA?	UMBRAL SUBCENTRAL BIENES Y SERVICIOS (COP)	¿PRESUPUESTO SUPERA EL UMBRAL?	¿APLICA AL PROCESO?	OBSERVACIONES
Canadá	Sí	N/A – no aplica a Departamentos	N/A	NO	Nivel subcentral excluido de cobertura
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sí	$1.091.059.175 (2026-2027)	No	NO	Umbral subcentral no superado
Estados Unidos de América	Sí	$1.940.398.620 (2026-2027)	No	NO	Umbral subcentral no superado
Chile	Sí	$1.091.059.175 (2026-2027)	No	NO	Umbral subcentral no superado
Costa Rica	Sí	$1.940.398.620 (2026-2027)	No	NO	Umbral subcentral no superado
Alianza del Pacífico – Chile	Sí	$1.091.804.264 (2026-2027)	No	NO	Umbral subcentral no superado
Alianza del Pacífico – Perú	Sí	$1.091.804.264 (2026-2027)	No	NO	Umbral subcentral no superado
Alianza del Pacífico – México	Sí	N/A para nivel subcentral	N/A	NO	Nivel subcentral no cubierto
República de Corea	Sí	$1.091.000.000 (2026-2027)	No	NO	Umbral subcentral no superado
Estados Unidos Mexicanos	Sí	N/A para nivel subcentral	N/A	NO	Nivel subcentral no cubierto

ACUERDO COMERCIAL	¿ENTIDAD ESTATAL CUBIERTA?	UMBRAL SUBCENTRAL BIENES Y SERVICIOS (COP)	¿PRESUPUESTO SUPERA EL UMBRAL?	¿APLICA AL PROCESO?	OBSERVACIONES
Unión Europea	Sí	$1.131.227.573 (2025-2026)	No	NO	Umbral subcentral no superado
Estados AELC – EFTA (Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia)	Sí	$1.131.227.573 (2025-2026)	No	NO	Umbral subcentral no superado
Israel	Sí	250.000 DEG × TRM del día anterior al aviso de convocatoria	No	NO	Umbral subcentral no superado
Comunidad Andina – CAN (Decisión 439 de 1998)	Sí	Sin umbral mínimo	Aplica siempre	SÍ	Aplica a todos los Procesos de Contratación sin importar la cuantía
Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras)	Sí	Sin umbrales definidos	N/A	NO	MINCIT y CCE excluyen este acuerdo del análisis de umbrales

CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES: Por tratarse de un proceso de selección cuyo valor es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio determinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el presente Proceso de Contratación ES SUSCEPTIBLE DE LIMITACIÓN A MIPYMES en los términos del artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015. En consecuencia, la convocatoria se limitará a Mipymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia siempre que, a más tardar un (1) día hábil antes de la apertura del proceso, se reciban solicitudes de por lo menos dos (2) Mipymes colombianas cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato. La solicitud deberá radicarse como observación a través de la plataforma SECOP II, acompañada de los documentos señalados en el proyecto de pliego de condiciones.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN. Las condiciones de participación en el presente proceso de selección serán las establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

APLICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN: No aplica. La precalificación está prevista únicamente para el concurso de méritos, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015.

CRONOGRAMA: El proceso de selección se desarrollará dentro de los siguientes plazos determinados en la siguiente tabla:

Las fechas y horas se expresan en hora legal colombiana. Los términos se computan en días hábiles, conforme al calendario de festivos del año 2026.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria pública	28 de septiembre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Publicación de los estudios y documentos previos	28 de septiembre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	28 de septiembre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 05 de octubre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Plazo máximo para presentar solicitudes de limitación de la convocatoria a Mipymes	06 de octubre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Verificación y comunicación de la decisión sobre limitación a Mipymes	07 de octubre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	09 de octubre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	14 de octubre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Publicación del pliego de condiciones definitivo	14 de octubre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 21 de octubre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	26 de octubre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Plazo máximo para expedir adendas	28 de octubre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Presentación de ofertas – cierre del proceso	30 de octubre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Apertura del Sobre N° 1 – requisitos habilitantes y técnicos	03 de noviembre de 2026	Hasta las 08:00 horas
Informe de presentación de ofertas	03 de noviembre de 2026	Hasta las 08:10 horas
Publicación del informe de evaluación de las ofertas	05 de noviembre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Presentación de observaciones al informe de evaluación y entrega de documentos subsanables	Hasta el 10 de noviembre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación	13 de noviembre de 2026	Hasta las 18:00 horas
Publicación del informe de evaluación definitivo	13 de noviembre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Apertura del Sobre N° 2 – oferta económica y publicación de la lista de habilitados para la subasta	17 de noviembre de 2026	A las 10:00 horas
Simulacro de la subasta inversa electrónica	17 de noviembre de 2026	A las 15:00 horas
Realización del evento de subasta inversa electrónica (puja)	18 de noviembre de 2026	A las 10:00 a. m.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**	Código: FO-M7-P6-004 Versión: 03 Fecha de aprobación: 05/06/2026

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	23 de noviembre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Firma del contrato *Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.*	26 de noviembre de 2026	Hasta las 19:00 horas
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	30 de noviembre de 2026	Hasta las 08:00 horas
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	30 de noviembre de 2026	Hasta las 19:00 horas

NOTA: El cronograma anterior podrá ser modificado en la resolución de apertura del proceso de selección y posteriormente mediante adendas.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, junto con sus anexos, podrán ser consultados en la plataforma SECOP II, en el Proceso de Contratación N° 17209, a partir del 21 de septiembre de 2026, en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Este documento contiene criterios de cumplimiento de accesibilidad web, según la Resolución 001519 del 24 de agosto de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones "*Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos*"

NATALIA NAVARRO E

NATALIA NAVARRO ECHEVERRI
Sub Secretaria de Paz y Derechos Humanos.
Gobernación de Antioquia

Proyectó y elaboró	**Nombre:** Alexander Botero Arboleda **Cargo:** Rol Logístico	**Firma:** Alexander Botero A	Fecha: 28/09/2026
Revisó	**Nombre:** David Alberto Arenas Ruiz **Cargo:** Rol Jurídico	**Firma:**	Fecha: 28/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			